



No. 04-120662- -00016-0003

Fecha: 2011-09-05 17:14:44 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 2 TRANSFEREN
Act. 411 PRESENTACION Folios: 12

REPUBLICA DE COLOMBIA

DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

PATENTE DE INVENCION

EXPEDIENTE No. 04-120.662 (764)

CONTIENE LOS DOCUMENTOS RELATIVOS A LA SOLICITUD
DE TRANSFERENCIA

TITULO "SEÑALIZADOR MODULAR VIAL PARA TRÁFICO DE
PEATONES"

CLASIFICACION INTERNACIONAL E1F 9/12, E1F 13/2, E1E 9/11

HECHA POR PROGEN S.A.

DE : SOACHA, COLOMBIA

REPRESENTANTE LEGAL ALICIA LLOREDA RICAURTE
T.P. 53.215

BOGOTA, D.C.



No. 04-120662- -00016-0003

Fecha: 2011-09-05 17:14:44 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 2 TRANSFEREN
Act. 411 PRESENTACION Folios: 12

FORMULARIO ÚNICO DE INSCRIPCION DE AFECTACIONES
2000-9

- ① ☒ Patente de Invención. ☐ Marca Colectiva.
☐ Patente de Modelo de Utilidad. ☐ Marca de Certificación.
☐ Diseño Industrial. ☐ Lema Comercial.
☐ Esquema de Trazado de Circuitos Integrados ☐ Nombre Comercial.
☐ Enseña Comercial.
☐ Marcas de Productos o Servicios.

- ② **SOLICITUD DE INSCRIPCION DE:**
☒ Transferencias ☐ Cambio de domicilio ☐ Prendas ☐ Modificación o limitación a reivindicaciones
☐ Cambio de Nombre ☐ Cambio de dirección ☐ Embargos

③ **SOLICITANTE**
Nombre: **PROGEN S.A.**
Dirección: Transversal 6 No. 12-21 Entrada 2, Soacha, Colombia.
Teléfono: 3 264270 Fax: 6 069701
E-mail: jllcco@lloredacamacho.com
Domicilio: Soacha, Colombia.
IDENTIFICACION
C.C. ☐ NIT ☐
C.E. ☐ Otro ☐
Número _____

④ **REPRESENTANTE O APODERADO**
Nombre: **ALICIA LLOREDA RICAURTE**
Dirección: Calle 72 No. 5-83 Piso 5°, Bogotá, Colombia.
Teléfono: 3 264270 Fax: 6 069701
E-mail: jllcco@lloredacamacho.com
IDENTIFICACION
C.C. ☐ NIT ☐
C.E. ☒ Otro ☐
Número 39.690.713 Tp 53.215

⑤ **DATOS DE LA INSCRIPCION**
Título de la nueva creación o denominación del signo distintivo:
"SEÑALIZADOR MODULAR VIAL PARA TRÁFICO DE PEATONES"
Clasificación: E1F 9/12, E1F 13/2 Número de expediente o certificado 04-120.662 (764)
Número de expediente o certificado de registro de marca asociada (si es lema): _____
Vigencia: 10/05/2002 - 10/05/2022

TRANSFERENCIA	CAMBIO DE NOMBRE	CAMBIO DE DOMICILIO
De: <u>MARIO CARVAJALINO AREVALO</u>	De: _____	De: _____
Domicilio: <u>Soacha, Colombia</u>		
A: <u>PROGEN S.A.</u>	A: _____	A: _____
Domicilio: <u>Soacha, Colombia</u>		

CAMBIO DE DIRECCION	PRENDAS	EMBARGOS
De: _____	De: _____	De: _____
_____	_____	_____
_____	_____	_____
Domicilio: _____	_____	_____
_____	_____	_____
A: _____	_____	_____
_____	A: _____	A: _____
domicilio: _____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____

MODIFICACION O LIMITACION A REIVINDICACIONES

⑥ Comprobante de pago No. 11-0065235, 11-0065236, 11-0076088, 11-0076101 y 11-0059606 Fecha 06-07-11, 08-08-2011 y 20-06-11

⑦

Anexos:

☒ Comprobante de pago de la tasa.

☒ Poderes, si fuere el caso.

☒ Documento que respalde la inscripción, según sea el caso.

☐ Documentos que acrediten el legítimo interés, si fuere el caso.

☒ Certificado de existencia y representación legal de las partes, cuando sean personas jurídicas.

⑧

NOMBRE: ALICIA LLOREDA RICAURTE

FIRMA: 

C.C. _____ T.P. 53.215

Instrucciones para el diligenciamiento del presente formulario, ver reverso de esta página.

JOSE LLOREDA CAMACHO & CO.

ABOGADOS

Calle 72 No. 5-83 Piso 5, Bogotá, D.C. Tel: 6069700 Fax 6069701

Señor

SUPERINTENDENTE DE INDUSTRIA Y COMERCIO

DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

E. _____ S. _____ D. _____

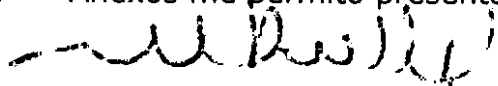
Re: PI.-**PROGEN S.A.**-Solicitud de Patente de Invención en para
"SEÑALIZADOR MODULAR VIAL PARA TRÁFICO DE
PEATONES".-Clase **E1F 9/12, E1F 13/2, E1E 9/11.**- Expediente
número **04-120.662.**- Patente No. **764.**-

1. Atentamente me permito manifestar a usted que el señor MARIO CARVAJALINO AREVALO titular de la Patente denominada "Señalizador Modular Vial para Tráfico de Peatones", ha cedido sus derechos de la mencionada patente a la sociedad **PROGEN S.A.**, quedando esta última como titular de la patente.

Por lo anterior, atentamente solicito a ese Despacho que el mencionando Traspaso se ha anotado en sus registros para la patente de la referencia.

2. En consecuencia, anexo me permito presentar el documento que acredita el Traspaso del señor MARIO CARVAJALINO AREVALO a la sociedad **PROGEN S.A.**, debidamente autenticado por la Notaría 5 del Círculo de Bogotá.

3. Anexos me permito presentar:



(a) Formulario único de inscripción de afectaciones; y

(b) Recibos Nos. 11-0065235, 11-0065236, 11-0076088, 11-0076101 y 11-0059606, que acreditan el pago de los derechos que dicha modificación causa.

JOSE LLOREDA CAMACHO & CO.

Calle 72 No. 5-83 Piso 5, Bogotá, D.C. Tel: 6069700 Fax 6069701

4. De la misma manera, por medio del presente escrito me permito presentar a ese Despacho:

- (a) Fotocopia, debidamente autenticada por el Notaria Cuarenta y Uno de Bogotá, del documento que acredita a la suscrita ALICIA LLOREDA y/o a la doctora ANA MARÍA CASTRO, en los términos del Párrafo 1º del Artículo 543 del Decreto-Ley 410 de 1971, como Representantes Legales en Bogotá para todos los asuntos relacionados con la Propiedad Industrial de la sociedad **PROGEN S.A.**, organizada y existente de conformidad con las leyes de Colombia y domiciliada en Soacha, Colombia; y
- (b) Certificado de Existencia y Representación Legal de la sociedad Progen S.A.

5. En consecuencia, atentamente solicito a ese Despacho reconocermé personería, en este asunto, de conformidad con los documentos de Representación Legal para todos los asuntos de la Propiedad Industrial en Bogotá de la sociedad **PROGEN S.A.**, otorgados a favor de la suscrita ALICIA LLOREDA y/o a la doctora ANA MARÍA CASTRO de acuerdo con las copias debidamente autenticadas ante Notario Público que adjunto al presente expediente (Artículos 26 y 39 de la Decisión 486 de la Comunidad Andina de Naciones).

6. Ruego a usted tomar atenta nota de lo anterior y proceder de conformidad.

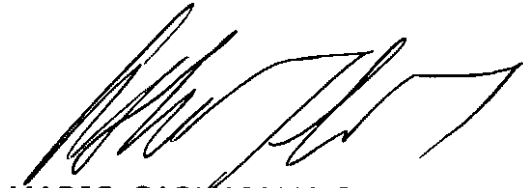
Señor Superintendente,


ALICIA LLOREDA RICAURTE
T.P. 53.215

DOCUMENTO DE TRASPASO

El abajo firmante, MARIO CARVAJALINO AREVALO, mayor de edad identificado como aparece al pie de mi firma, domiciliado en Transversal 6 # 12-21 Entrada 2, Cazucá - Soacha, titular de la Solicitud de Patente Colombiana No. 764 denominada "*Señalizador Modular Vial para tráfico de Peatones*", concedida por la Superintendencia de Industria y Comercio mediante Resolución No. 9064 de 18 de Febrero de 2010, por medio del presente transfiero y asigno todos los derechos inherentes a dicha solicitud de patente a PROGEN S.A., una corporación organizada y existente bajo las leyes de Colombia, domiciliada en la Transversal 6 No. 12-21, Soacha, Colombia, y declaro que la citada sociedad queda facultada para ejercer todos los derechos que le confiere el privilegio otorgado a la mencionada patente correspondiente en la República de Colombia.

Dado a los días del mes de de 2011



MARIO CARVAJALINO AREVALO
C.C. 8.241.049 Medellín

NOTARÍA 5 DE BOGOTÁ

NOTARÍA 5^a

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE
TEXTO Y CONTENIDO CON HUELLA

Ante el despacho de la Notaría Quinta del Círculo
de Bogotá D.C. Compareció:

CARVAJALINO AREVALO MARIO RAFAEL
RAMON DEL NIÑO JESUS
Quien se identificó con:

C.C. No. 8241049

y declaró que la firma y huella que aparecen en
este documento son suyas y que el contenido del
mismo es cierto.

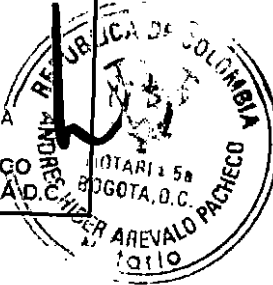
Bogotá D.C. 26/08/2011

d2szasc23ad2ezz



AUTORIZÓ LA PRESENTE DILIGENCIA

ANDRÉS HIBER ARÉVALO PACHECO
NOTARIO 5 DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ D.C.

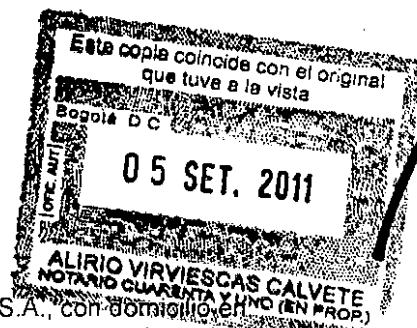


[Handwritten signature]



Código No. 164-1
DISEÑO, PRODUCCIÓN Y
COMERCIALIZACIÓN DE INSTRUMENTOS
PARA USO EN: ACERTEJADO,
STERILIZACIÓN, INSPECCIÓN INDUSTRIAL,
SINCRONIZACIÓN PARA CONTROL PULS,
RACIONAL, INYECTA PULSADO Y LA
ASOCIADO DE INSTRUMENTOS DE
MEDICIÓN DE PRESIÓN Y TEMPERATURA
PARA USO INDUSTRIAL, FUMIGACIÓN
Y GUARDAVIGILANCIA DE MOTOS,
FUMIGACIÓN DE TRACTORES,
BOQUILLAS Y IMPLEMENTOS PARA
FUMIGACIÓN.

PROGEN
PRODUCCIONES GENERALES S.A.
NIT. 860.016.310-9



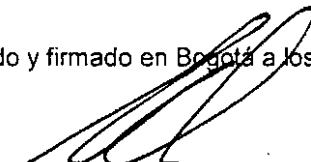
PODER

El abajo firmante, actuando en nombre y representación de PROGEN S.A., con domicilio en Transversal 6 No. 12-21 Entrada 2, Soacha - Colombia, nombro por el presente a ALICIA LLOREDA y/o ANA MARIA CASTRO, domiciliadas en Bogotá, Colombia, con oficinas en dicha ciudad, Calle 72 No. 5-83, piso 6o., nuestros representantes legales y verdaderos en Bogotá, con facultades para recibir notificaciones y nombrar apoderados judiciales o extrajudiciales, con el fin de dar cumplimiento al parágrafo 1o. del artículo 543 del decreto 410 de 1971.

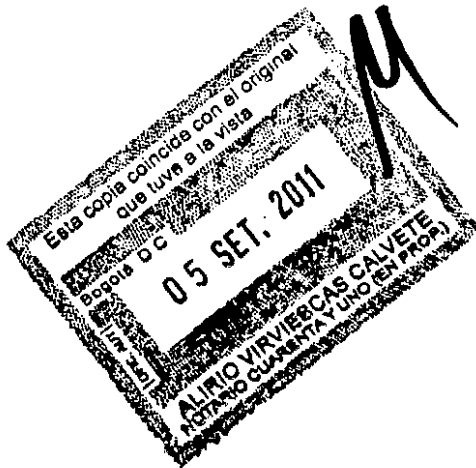
Los doctores ALICIA LLOREDA y/o ANA MARIA CASTRO o los apoderados que cualquiera de ellas designe, quedan especialmente facultados para representarnos ante las autoridades colombianas, administrativas, judiciales o de policía, en todos los trámites relativos a la propiedad industrial, a cuyo efecto les facultamos para dar ante dichas autoridades todos los pasos necesarios al objeto indicado; elevar solicitudes, declaraciones, reclamos, recursos y presentar desistimientos; formular descripciones, enmiendas, limitar el alcance de las solicitudes, presentar oposiciones y apelaciones; instaurar cancelaciones, renunciar total o parcialmente a los registros, abonar todos los impuestos y cuotas y efectuar todo otro pago determinado por la ley; recibir todos los documentos y valores, dando el descargo respectivo; llenar cualesquiera otros requisitos y tomar, en fin, todas las medidas que creyeren conducentes al resguardo de nuestros intereses; y en caso de producirse oposición, pasando los antecedentes a los tribunales, quedan facultados para tomar intervención como demandantes o demandados ante los jueces que sean competentes, pudiendo transar, someter a árbitros, desistir, percibir y apelar, con todas las demás facultades que resulten necesarias, y por el presente declaramos desde ahora válido y bueno cuanto dichos representantes y/o los apoderados que cualquiera de ellos nombre hicieren en nuestro beneficio.

Asimismo, faculto a los doctores ALICIA LLOREDA y/o ANA MARIA CASTRO, para solicitar en la Oficina de Propiedad Industrial la protocolización de este documento y de cualquier poder que cualquiera de ellos otorgue a nombre nuestro.

Dado y firmado en Bogotá a los _____ días del mes de _____ de 2011.


ANDRES CAMACHO BAPTISTE
C.C. 80.418.497 Bogotá
Representante Legal

Transversal 6 No. 12 - 21 Entrada 2 CENTRO INDUSTRIAL CAZUCA, Km. 8 Autopista Sur, Soacha (Cundinamarca) Colombia
PBX: (571) 776 7880 Línea Nacional: 01 900 331 1502 Directo Ventas: (571) 777 3369 FAX: (571) 777 3059 A.A: 12357
<http://www.progen.com.co> e-mail: progen@progen.com.co



DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE CONTENIDO FOLIO Y AUTENTICIDAD DE HUELLA

Ante mí MARTHA C. VILLALBA, Notaria del Circuito de Soacha - (Cund.)

Comparecieron: Andrés Camacho (Firma) con C. de C. 30 418

497 MTA declaro que reconoce(n) al Contenido del presente por el/los y/o la/s firma(s) y huella(s) que allí aparece(n) y que su(s) autenticidad coincide(n) con la suscrita Notaria.

Fecha 29 AGO. 2011





01



* 1 1 0 1 4 7 9 6 9 *

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE CHAPINERO

5 DE SEPTIEMBRE DE 2011 HORA 11:36:27

R032476649

PAGINA: 1 de 3

* * * * *

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : PRODUCCIONES GENERALES S A Y PODRA USAR LA SIGLA PROGEN S A
SIGLA : PROGEN

N.I.T. : 860016310-9

DOMICILIO : SOACHA (CUNDINAMARCA)

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 00004730 DEL 9 DE MARZO DE 1972

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : TRV 6 NO. 12-21 ESTE 2 CAZUCA
MUNICIPIO : SOACHA (CUNDINAMARCA)

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : willton.preciado@progen.com.co

DIRECCION COMERCIAL : TRV 6 NO. 12-21 ESTE 2 CAZUCA

MUNICIPIO : SOACHA (CUNDINAMARCA)

EMAIL COMERCIAL : willton.preciado@progen.com.co

CERTIFICA:

CONSTITUCION: ESCRITURA PUBLICA NO.333, NOTARIA FUSAGASUGA DEL 1.
DE ABRIL DE 1.968, INSCRITA EL 8 DE ABRIL DE 1.968, BAJO EL NO. -
75755, DEL LIBRO RESPECTIVO SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD LIMITADA, -
DENOMINADA: " PRODUCCIONES GENERALES LIMITADA. -PROGEN LTDA.".-

CERTIFICA:

QUE POR E.P. NO. 125 NOTARIA 41 DE SANTA FE DE BOGOTA DEL 23 DE -
ENERO DE 1.995, INSCRITA EL 27 DE FEBRERO DE 1.995, BAJO EL NO. -
482563 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD TRASLADO SU DOMICILIO DE LA CIU-
DAD DE SANTA FE DE BOGOTA A LA DE: SOACHA -CUNDINAMARCA-

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 2924 DE LA NOTARIA PRIMERA DE
SOACHA DEL 30 DE DICIEMBRE DE 1998, INSCRITA EL 03 DE FEBRERO DE
1999 BAJO EL NUMERO 667028 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD SE
TRANSFORMO DE LIMITADA EN ANONIMA BAJO EL NOMBRE DE: PRODUCCIONES
GENERALES S.A. Y PODRA USAR LA SIGLA PROGEN S.A.

CERTIFICA:

REFORMAS:

ESCRITURAS NO.	FECHA	NOTARIA	INSCRIPCION
2393	26-V-1971	4 BOGOTA	9-VI-1971 90308
6969	16-X-1973	4 BOGOTA	16-XI-1973 - 13307
8597	5-XII-1973	4 BOGOTA	20-XII.1973 - 14095
6358	8-XII-1977	4 BOGOTA	22-XI-1977 - 51743
4521	9-VII-1980	4 BOGOTA	1-VIII-1980 - 88309
2325	5-V-1981	4 BOGOTA	29-V-1981 -100827
1139	15-V-1984	30 BOGOTA	24-V-1984 -152039
2176	9-VIII-1985	30 BOGOTA	18- IX-1985 -176949

0713	24-IV- 1986	30 BOGOTA	6 - V -1986	-189679
477	19-III-1991	41 BOGOTA	22-III- 1991	-321686
2958	9-XII-1.992	41 STAFE BTA	23-XII-1.992	-390251
0125	23- I-1.995	41 STAFE BTA	27- II-1.995	482563

CERTIFICA:

REFORMAS:

E.P. NO.	FECHA	NOTARIA	CIUDAD	FECHA	NO. INSC.
0001357	1997/09/15	0001 SOACHA	(CUNDIN1997/09/22	00603111	
0001114	1998/05/26	0001 SOACHA	(CUNDIN1998/06/02	00636575	
0002924	1998/12/30	0001 SOACHA	(CUNDIN1999/02/03	00667028	
0000991	2004/06/01	0001 SOACHA	(CUNDIN2004/06/04	00937597	
0000634	2005/04/14	0001 SOACHA	(CUNDIN2005/05/04	00989497	
0002154	2006/10/03	0001 SOACHA	(CUNDIN2006/10/11	01084241	
0001603	2007/04/18	0042 BOGOTA D.C.	2007/05/02	01127641	
3343	2010/10/07	0001 SOACHA	(CUNDIN2010/10/14	01421734	

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2030 .

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: OBJETO SOCIAL: EL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DE LA SOCIEDAD ESTA CONSTITUIDO POR LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: A) LA PRODUCCION, REPRESENTACION, COMERCIALIZACION Y SERVICIO ASOCIADO DE INSTRUMENTOS DE CONTROL Y PRECISION PARA USO INDUSTRIAL; B) LA PRODUCCION, REPRESENTACION, SERVICIO Y COMERCIALIZACION DE MAQUINARIA E IMPLEMENTOS PARA USO AGRICOLA E INDUSTRIAL; C) EL DISEÑO, PRODUCCION, SERVICIO ASOCIADO Y COMERCIALIZACION DESEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN PARA CONTROL VIAL Y PEATONAL; D) DISEÑO, PRODUCCION, SERVICIO Y COMERCIALIZACION DE ENVASES PLASTICOS; E) LA FABRICACION, ENSAMBLE, COMERCIALIZACION Y SERVICIOS DEPOSTVENTA DE VEHICULOS TALES COMO MOTONETAS, MOTOCARROS, MOTOCICLETAS (INCLUSO CON PEDALES), CICLOS CON MOTOR AUXILIAR, CON SIDECAR O SIN EL Y SIDECARS; F) LA FABRICACION, ENSAMBLE, COMERCIALIZACION Y SERVICIOS DE POST VENTA DE TUBERIA Y PERFILERIA; G) LA PRESTACION DE SERVICIOS DE CAPACITACION TECNICA; H) LA PRESTACION DE SERVICIOS DE MAQUILA DE PRODUCTOS PLASTICOS Y METALICOS. EN DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL, LA COMPAÑIA PODRA PARTICIPAR COMO SOCIO EN SOCIEDADES QUE TENGAN EL MISMO O SIMILAR OBJETO Y CELEBRAR TODA CLASE DE ACTOS, NEGOCIOS JURIDICOS Y CONTRATOS QUE GUARDEN RELACION DIRECTA O INDIRECTA CON EL OBJETO SOCIAL; ADQUIRIR, GRAVAR, LIMITAR, TOMAREN ARRIENDO O EN CONCESION BIENES MUEBLES O INMUEBLES, HIPOTECARLOS INMUEBLES QUE FORMEN PARTE DE SU ACTIVO PATRIMONIAL, DAR EN PRENDA CON O SIN TENENCIA DEL ACREEDOR LOS BIENES MUEBLES DE SU PROPIEDAD, ENAJENARLO, ADQUIRIR CONCESIONES, LICENCIAS, PATENTES, MARCAS DE FABRICA, NOMBRES COMERCIALES U OTROS DERECHOS CONSTITUTIVOS DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL Y DE LA PROPIEDAD COMERCIAL Y CELEBRAR TODAS LAS OPERACIONES DE CREDITO QUE LE PERMITAN OBTENER LOS FONDOS Y OTROS ACTIVOS REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DE SUS EMPRESAS Y NEGOCIOS, EN FIN, LA SOCIEDAD PODRA LLEVAR A CABO TODO ACTO O CONTRATO QUE SE RELACIONE DIRECTAMENTE O QUE SIRVA PARA DESARROLLAR EL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DE LA COMPAÑIA DEBIDAMENTE ENUMERADO ANTERIORMENTE. PARAGRAFO. LA SOCIEDAD, SALVO QUE MEDIARE AUTORIZACION DE LA JUNTA DIRECTIVA, NO PODRA HACER LAS VECES DE GUANTE DE LAS OBLIGACIONES DE LOS ACCIONISTAS, NI DE TERCEROS.

CERTIFICA:

CAPITAL:

VALOR : \$4,000,000,000.00

** CAPITAL AUTORIZADO **



01



* 1 1 0 1 6 7 9 7 0 *

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE CHAPINERO

5 DE SEPTIEMBRE DE 2011 HORA 11:36:27

R032476649

PAGINA: 2 de 3

* * * * *

NO. DE ACCIONES : 4,000,000.00
VALOR NOMINAL : \$1,000.00

** CAPITAL SUSCRITO **

VALOR : \$2,300,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 2,300,000.00
VALOR NOMINAL : \$1,000.00

** CAPITAL PAGADO **

VALOR : \$2,300,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 2,300,000.00
VALOR NOMINAL : \$1,000.00

CERTIFICA:

QUE POR SENTENCIA APROBATORIA DE PARTICION, PROFERIDA POR EL JUZGADO NOVENO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA EL 14 DE FEBRERO DE 1983 DENTRO DEL PROCESO DE SUCESION DE SILVIA MARGARITA BATRES DE ---- CARVAJALINO, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 26 DE ABRIL - DE 1.983 BAJO EL NUMERO 131.769 DEL LIBRO IX, LE FUERON ADJUDICADAS 375 CUOTAS EN LA SOCIEDAD.-

CERTIFICA :

QUE POR SENTENCIA APROBATORIA DE PARTICION DEL 5 DE DICIEMBRE DE 1.991, JUZGADO DIECISEIS DE FAMILIA DE SANTA FE DE BOGOTA, INSCRITA EL 9 DE ABRIL DE 1.992 BAJO EL NO. 361.917 DEL LIBRO IX, DENTRO DEL PROCESO DE SUCESION Y LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL DE OLGA GALOFRE DE CARVAJALINO FUE ADJUDICADA LA TOTALIDAD DE LAS -- CUOTAS QUE EL CAUSANTE Y EL CONYUGE SUPERSTITE POSEIAN EN LA SOCIEDAD.

CERTIFICA:

** JUNTA DIRECTIVA: PRINCIPAL (ES) **

QUE POR ACTA NO. 0000018 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS DEL 14 DE MARZO DE 2008, INSCRITA EL 7 DE MAYO DE 2008 BAJO EL NUMERO 01211601 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
PRIMER RENGLON	
RESTREPO LONDOÑO JUAN GUILLERMO	C.C. 000000017107398
SEGUNDO RENGLON	
HERNANDEZ CRUZ CARLOS ALBERTO	C.C. 000000017145169
TERCER RENGLON	
GUZMAN POSADA ALBERTO	C.C. 000000019133419

** JUNTA DIRECTIVA: SUPLENTE (S) **

QUE POR ACTA NO. 0000018 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS DEL 14 DE MARZO DE 2008, INSCRITA EL 7 DE MAYO DE 2008 BAJO EL NUMERO 01211601 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
PRIMER RENGLON	

CARVAJALINO BATRES CLAUDIA MARGARITA C.C. 000000039777184
SEGUNDO RENGLON
BERNAL GUTIERREZ RAFAEL GUILLERMO C.C. 000000019145883
TERCER RENGLON
CARVAJALINO AREVALO MARIO C.C. 000000008241049

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL: LA COMPAÑIA TENDRA UN GERENTE, EL CUAL, SERA REEMPLAZADO, EN SUS FALTAS ACCIDENTALES, TEMPORALES O ABSOLUTAS, POR UN SUPLENTE, QUIEN EJERCERA TAL FUNCION CON LAS MISMAS PRERROGATIVAS DEL GERENTE. EXISTIRA, ADEMAS UN PRESIDENTE HONORARIO, DESIGNADO POR LA ASAMBLEA QUIEN TENDRA LA REPRESENTACION LEGAL DE LA COMPAÑIA, SIN PERJUICIO DE LAS FACULTADES DEL GERENTE Y SU SUPLENTE.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ACTA NO. 0000076 DE JUNTA DE SOCIOS DEL 20 DE OCTUBRE DE 1998, INSCRITA EL 3 DE FEBRERO DE 1999 BAJO EL NUMERO 00667029 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
PRESIDENTE	

CARVAJALINO AREVALO MARIO	C.C. 000000008241049
---------------------------	----------------------

QUE POR ACTA NO. 0000034 DE JUNTA DIRECTIVA DEL 9 DE MAYO DE 2006, INSCRITA EL 27 DE JUNIO DE 2006 BAJO EL NUMERO 01063557 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	

CAMACHO BAPTISTE ANDRES	C.C. 0000000080418497
-------------------------	-----------------------

QUE POR ACTA NO. 0000052 DE JUNTA DIRECTIVA DEL 26 DE AGOSTO DE 2008, INSCRITA EL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2008 BAJO EL NUMERO 01241502 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
SUPLENTE DEL GERENTE	

PRIETO SALAZAR MARIA CLAUDIA	C.C. 000000034542492
------------------------------	----------------------

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: EL GERENTE, Y EN SU AUSENCIA EL SUPLENTE DEL GERENTE, SERA EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑIA Y TENDRA A SU CARGO LA INMEDIATA DIRECCION Y ADMINISTRACION DE LOS NEGOCIOS SOCIALES, CON SUJECION A LA LEY, LOS ESTATUTOS, LAS RESOLUCIONES Y ACUERDOS DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y LA JUNTA DIRECTIVA. TODOS LOS EMPLEADOS Y FUNCIONARIOS DE LA COMPAÑIA, CON EXCEPCION DE LOS NOMBRADOS DIRECTAMENTE POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y LA JUNTA DIRECTIVA, ESTARAN SUBORDINADOS AL GERENTE, BAJO SUS ORDENES Y DIRECCION. FUNCIONES : SERAN ATRIBUCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL : A) REPRESENTAR A LA SOCIEDAD COMO PERSONA JURIDICA. B) EJECUTAR Y HACER EJECUTAR LOS ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y DE LA JUNTA DIRECTIVA. C) SIN PERJUICIO DE LAS FACULTADES DE LA JUNTA DIRECTIVA, ADMINISTRAR LA SOCIEDAD Y CELEBRAR, CON SUJECION A LOS LIMITES CONTEMPLADOS EN LOS PRESENTES ESTATUTOS, TODOS LOS CONTRATOS NECESARIOS PARA LA BUENA MARCHA DE ELLA. D) NOMBRAR LOS EMPLEADOS SUBALTERNOS QUE SE NECESITEN PARA EL DESARROLLO Y ADMINISTRACION DE LOS NEGOCIOS, SEÑALARLES SU REMUNERACION Y ATRIBUCIONES Y REMOVERLOS CUANDO LO ESTIME CONVENIENTE. E) ORGANIZAR LA ADMINISTRACION DE LA SOCIEDAD EN LA FORMA QUE ESTIME MAS CONVENIENTE PARA LA BUENA MARCHA DE LOS NEGOCIOS. F) PRESENTAR EL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS,



01



* 1 1 0 1 4 7 9 7 1 *

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE CHAPINERO

5 DE SEPTIEMBRE DE 2011 HORA 11:36:27

R032476649

PAGINA: 3 de 3

* * * * *

EGRESOS E INVERSIONES DE LA EMPRESA PARA CONSIDERACION DE LA JUNTA DIRECTIVA ASI COMO RESPONDER Y EXPLICAR SU CUMPLIMIENTO. G) PRESENTAR A LA JUNTA DIRECTIVA Y A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, EN SUS SESIONES ORDINARIAS EL INFORME DE SU GESTION, LAS CUENTAS Y LIBROS DE LA SOCIEDAD, LOS ESTADOS FINANCIEROS DE FIN DE EJERCICIO Y EL PROYECTO DE REPARTICION DE UTILIDADES. H) SOLEMNIZAR LOS ACUERDOS SOBRE REFORMAS A LOS ESTATUTOS QUE APROBARE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. I) CONSTITUIR LOS MANDATARIOS JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES QUE DEMANDEN LOS NEGOCIOS SOCIALES PARA QUE OBREN A SUS ORDENES Y REPRESENTEN A LA SOCIEDAD. J) TRANSIGIR Y COMPROMETER LAS CUESTIONES LITIGIOSAS QUE SE SUSCITEN CON TERCEROS. K) MANTENER BAJO CUSTODIA LOS CAUDALES DE LA SOCIEDAD. L) CELEBRAR CON LAS LIMITACIONES ESTABLECIDAS EN ESTOS ESTATUTOS LOS ACTOS Y CONTRATOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL. M) ENAJENAR Y GRAVAR BIENES DE LA COMPAÑIA Y CONSTITUIR GRAVAMENES SOBRE ELLOS, PREVIA AUTORIZACION DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, O LA JUNTA DIRECTIVA, EN LOS CASOS EN QUE SEA NECESARIA CONFORME A ESTOS ESTATUTOS. N) SOLICITAR AUTORIZACION A LA JUNTA DIRECTIVA PARA LA CELEBRACION CONTRATOS QUE EXCEDAN LOS DOS MIL (2, 000) SALARIOS MINIMOS VIGENTES. O) INTERVENIR, A NOMBRE DE LA EMPRESA, EN LA CELEBRACION DE LOS PACTOS COLECTIVOS DE TRABAJO BIEN DIRECTAMENTE O POR INTERMEDIO DE LOS NEGOCIADORES QUE AL EFECTO DESIGNE Y SUSCRIBIR LOS PACTOS EN MENCIÓN, UNA VEZ ACORDADOS. P) ELABORAR LOS REGLAMENTOS DE TRABAJO E HIGIENE DE LA EMPRESA Y OBTENER, DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES SU APROBACION. Q) CUMPLIR CON LOS DEMAS DEBERES QUE LE IMPONGAN LOS ESTATUTOS, LOS REGLAMENTOS Y LOS ACUERDOS Y RESOLUCIONES E INDICACIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y/O DE LA JUNTA DIRECTIVA.

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 278 DE LA NOTARIA PRIMERA DE SOACHA - CUNDINAMARCA, DEL 24 DE FEBRERO DE 2006, INSCRITA EL 21 DE MARZO DE 2006 BAJO EL NO. 10431 DEL LIBRO V, COMPARECIO LUIS GUILLERMO GARZON VERGARA, IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANIA NO. 79. 157. 649 DE USAQUEN, EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD PRODUCCIONES GENERALES S. A. PROGEN S.A., POR MEDIO DE LA PRESENTE ESCRITURA PUBLICA, CONFIERE PODER GENERAL, AMPLIO Y SUFICIENTE A CLAUDIA CENELSY GOMEZ, IDENTIFICADA CON LA CEDULA DE CIUDADANIA NUMERO 52.422.667 DE BOGOTA, DOMICILIADA EN BOGOTA, PARA QUE EN NOMBRE Y REPRESENTACION DE LA SOCIEDAD EJECUTE LOS SIGUIENTES ACTOS: A) SUSCRIBIR LAS DECLARACIONES DE CAMBIO. B) REPRESENTAR LA SOCIEDAD ANTE SOCIEDADES PORTUARIAS, DEPOSITOS HABILITADOS, LINEAS NAVIERAS, AGENTES EMBARCADORES Y OPERADORES DE CONTENEDORES.

CERTIFICA:

** REVISOR FISCAL **

QUE POR ACTA NO. 019 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 26 DE MARZO DE 2009, INSCRITA EL 5 DE AGOSTO DE 2009 BAJO EL NUMERO 01317715 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL PERSONA JURIDICA	
AVF AUDITORES LTDA	N.I.T. 000009002687572

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. DE REVISOR FISCAL DEL 30 DE JUNIO DE 2009, INSCRITA EL 5 DE AGOSTO DE 2009 BAJO EL NUMERO 01317718 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	
VELASQUEZ FONSECA ARMANDO	C.C. 000000079264751
REVISOR FISCAL SUPLENTE	
BENAVIDES RAMIREZ PATRICIA	C.C. 000000020551412

CERTIFICA:

QUE POR RESOLUCION NO. SL -6590 DEL 30 DE MAYO DE 1991 DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES, INSCRITA EL 14 DE AGOSTO DE -- 1991, BAJO EL NO. 335980 DEL LIBRO IX, SE CONCEDIO PERMISO DEFINITIVO DE FUNCIONAMIENTO A LA SOCIEDAD.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME CINCO (5) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCION, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS EN LA VIA GUBERNATIVA.

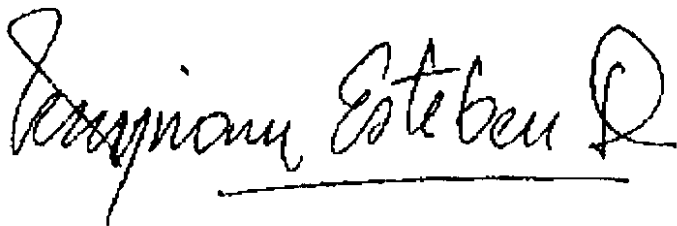
* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A www.supersociedades.gov.co PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : \$ 3,700

DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996, LA FIRMA MECANICA QUE APARECE A CONTINUACION TIENE PLENA VALIDEZ PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES



SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
NIT : 800.176.089-2
- / -



RECIBO DE CAJA

No. 11 - 0065235

Bogotá D.C., Julio 06 de 2011 - 11:51:04

RECIBIDO DE : LLOREDA & CIA. S.A. NI 830.022.145

*** Soporte del Pago ***

TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VR PAGO
CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	415004811	06/07/2011	10.822.000.00

*** Conceptos Pagados ***

CANT	RENTISTICO	CONCEPTO	VR UNIDITARIO	VR CONCEPTO
1	50005-01-03 CAMBIO DE MODALIDAD Y MODIFICACIONES	MARCAS Y LEMAS COMERCIALES	118.000.00	118.000.00
				\$118.000.00

SON: **CIENTO DIECIOCHO MIL PESOS MONEDA CORRIEN

Responsable: _____

Recibo de Caja Aplicado al Expediente No. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 04-120662- -00016-0003

Fecha: 2011-09-05 17:14:44 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve. 2 TRANSFEREN
Act. 411 PRESENTACION Folios: 12

Sede Centro: Carrera 13 No. 27 - 00 Pisos 3,4,5 y 10 Bogotá, D.C.- Colombia

Web: www.sic.gov.co e-mail: Info@sic.gov.co Conmutador: (571) 5870000 Fax: (571) 5870284 Línea: 018000-910165 Call Center: (571) 6513240

Julio 6 de 2011 - 11:51:09

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
NIT : 800.176.089-2
- / -



RECIBO DE CAJA

No. 11 - 0065236

Bogotá D.C., Julio 06 de 2011 - 11:51:04

RECIBIDO DE : LLOREDA & CIA. S.A.

NI 830.022.145

*** Soporte del Pago ***

TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VR. PAGO
CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	415004811	06/07/2011	10.822.000.00

*** Conceptos Pagados ***

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	Vr.UNDITARIO	Vr.CONCEPTO
1	50005-01-03 CAMBIO DE MODALIDAD Y MODIFICACION	DE MARCAS Y LEMAS COMERCIALES	118.000.00	118.000.00
				\$118.000.00

SON: **CIENTO DIECIOCHO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE**

Responsable:

Recibo de Caja Aplicado al Expediente No.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 04-120662- -00016-0003

Fecha: 2011-09-05 17:14:44 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 2 TRANSFEREN
Act. 411 PRESENTACION Folios: 12

Sede Centro: Carrera 13 No. 27 - 00 Pisos 3,4,5 y 10 Bogotá, D.C.- Colombia

Web: www.sic.gov.co e-mail: info@sic.gov.co Conmutador: (571) 5870000 Fax: (571) 5870284 Línea: 018000-910165 Call Center: (571) 6513240

, Julio 6 de 2011 - 11:51:09

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
NIT : 800.176.089-2
- / -

 Industria y Comercio SUPERINTENDENCIA	RECIBO DE CAJA	No. 11 - 0076088
		Bogotá D.C., Agosto 08 de 2011 - 16:46:25

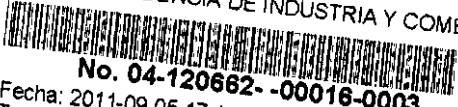
RECIBIDO DE : LLOREDA & CIA. S.A. NI 830.022.145

*** Soporte del Pago ***					
TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VR. PAGO
CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	415004612	08/08/2011	11.067.000.00

*** Conceptos Pagados ***			
CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	Vr. LINDITARIO Vr. CONCEPTO
1	50005-01-09 OTROS SERVICIOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL	99 OTROS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	50.000.00 50.000.00
			\$50.000.00

SON: **CINCUENTA MIL PESOS MONEDA CORRIENTE***

Responsable: _____
Recibo de Caja Aplicado al Expediente No. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

No. 04-120662- -00016-0003
Fecha: 2011-09-05 17:14:44 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 2 TRANSFEREN
Act. 411 PRESENTACION Folios: 12

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
NIT : 800.176.089-2
- / -



RECIBO DE CAJA

No. 11 - 0076101

Bogotá D.C., Agosto 08 de 2011 - 16:46:25

RECIBIDO DE : LLOREDA & CIA. S.A.

NI 830.022.145

*** Soporte del Pago ***

TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VR. PAGO
CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	415004612	08/08/2011	11.067.000.00

*** Conceptos Pagados ***

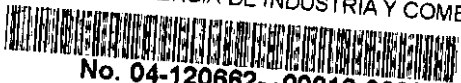
CANT	RENTISTICO	CONCEPTO	Vr. UNIDITARIO	Vr. CONCEPTO
1	50005-01-09 OTROS SERVICIOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL	99 OTROS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	2.000.00	2.000.00
				\$2.000.00

SON: **DOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE**

Responsable: _____

Recibo de Caja Aplicado al Expediente No. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 04-120662- -00016-0003

Fecha: 2011-09-05 17:14:44
Tra. 11 PATENTE IYII
Act. 411 PRESENTACION
Dep. 2020 DIR. NUEVAS CR
Eve: 2 TRANSFEREN
Folios: 12

Sede Centro: Carrera 13 No. 27 - 00 Pisos 3,4,5 y 10 Bogotá, D.C.- Colombia

Web: www.sic.gov.co e-mail: info@sic.gov.co Conmutador: (571) 5870000 Fax: (571) 5870284 Línea: 018000-910165 Call Center: (571) 6513240

Agosto 8 de 2011 - 16:46:35

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
NIT : 800.176.089-2
- / -



RECIBO DE CAJA

No. 11 - 0059606

Bogotá D.C., Junio 20 de 2011 - 18:02:31

RECIBIDO DE : LLOREDA & CIA S.A. NI 8.300.221.455

*** Soporte del Pago ***

TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VR. PAGO
RECIBO DE CA	BANCO DE BOGOTA	062754387	414999863	20/06/2011	22.448.000.00

*** Conceptos Pagados ***

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	VR. UNIDITARIO	VR. CONCEPTO
5	50005-01-09 OTROS SERVICIOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL	20 FOTOCOPIAS (CADA HOJA)	200.00	1.000.00
				\$1.000.00

SON: **MIL PESOS MONEDA CORRIENTE***

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 04-120662- -00016-0003

Fecha: 2011-09-05 17:14:44 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 2 TRANSFEREN
Act. 411 PRESENTACION Folios: 12

Responsable: _____

Recibo de Caja Aplicado al Expediente No. _____

Sede Centro: Carrera 13 No. 27 - 00 Pisos 3,4,5 y 10 Bogotá, D.C. - Colombia

Web: www.sic.gov.co e-mail: info@sic.gov.co Conmutador: (571) 5870000 Fax: (571) 5870284 Línea: 018000-910165 Call Center: (571) 6513240

Junio 20 de 2011 - 18:02:43